AVISO DE LIMITACIÓN MIPYMES, DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN No. MM-MC-OAP-005-2026

Se informa a los interesados el presente proceso de selección de mínima cuantía No. **MM-MC-SGOB-001-2026,** cuyo objeto es: **LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE TRASNSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN CARROTANQUE PARA LOS SECTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE**

Es susceptible de ser limitado a Mipymes con domicilio en el municipio de Monterrey, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.1. y 2.2.1.2.4.2.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 de la Ley 1860 de 2021.

Teniendo en cuenta que dentro del término establecido en el cronograma del proceso se recibieron, dos (02) solicitudes de limitar exclusivamente el proceso a MIPYME con domicilio en el municipio de Monterrey las cuales cumplieron con lo establecido en la invitación publica de conformidad con el Acta de MIPYMES inscritas y el Anexo No. 1 *Verificación de documentos de empresas inscritas para solicitar limitar a MIPYMES*.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el municipio de Monterrey

INFORMA:

Que el Proceso de Selección abreviada de menor cuantía No. **MM-MC-OAP-005-2026**, cuyo objeto es: **LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE TRASNSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN CARROTANQUE PARA LOS SECTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE.**

se encuentra limitado exclusivamente a participación de MIPYMES con domicilio en el municipio de Monterrey, cumpliendo con el lleno de los requisitos exigidos en el Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

Se firma por quienes elaboraron;

ORIGINAL FIRMADO

LIZZ VIVIANA NOA SOLER.
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Los Profesionales Contratados por la Oficina Asesora de Jurídica

SONIA CLARET MARTINEZ RODRIGUEZ	Habilitantes financieros y organizacionales
JORGE IGNACIO AVENDAÑO SEGURA	Habilitantes jurídicos
ERIKA FERNANDA CASTELLANOS	Habilitantes Técnicos

ACTA DE VERIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES A MIPYMES, DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN No. MM-MC-OAP-005-2026

OBJETO: LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE TRASNSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN CARROTANQUE PARA LOS SECTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE.

De acuerdo a la revisión de documentos aportados por los interesados para **LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES se** estableció:

I **INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS "IPCO SAS" – NIT: 901.620.756-8**
II. **TRANSPORTES Y SERVICIOS NELSON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S "TRANSERVINEL S.A.S" NIT: 900.389.337-1**

1. Que, dentro del término establecido en el presente proceso de selección, para presentar manifestaciones de interés por parte de MIPYMES, se presentaron las siguientes empresas:

2. Que como consta en el Anexo Verificación de MIPYMES Inscritas, se revisaron los documentos aportados para acreditar su condición de MIPYMES de conformidad con lo establecido en el Proceso de Selección.

3. Que las MIPYMES presentadas que se presentaron fueron objeto de revisión y se obtuvo el siguiente resultado:

ITEM	OFERENTES	CONCEPTO	OBSERVACIÓN
1.	**IPCO S.A.S.**	**CUMPLE**	Ver documento Anexo No. 1 de Verificación de documentos de empresas Inscritas para solicitar Limitar a MIPYMES el Proceso
2.	**TRANSERVINEL S.A.S**	**CUMPLE**	

4. Que al cumplirse con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.1. y 2.2.1.2.4.2.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 de la Ley 1860 de 2021, se recomienda **limitar este proceso a MIPYMES con domicilio en el Municipio de Monterrey (Casanare)**

Los Profesionales Contratados por la Oficina Asesora de Jurídica

SONIA CLARET MARTINEZ RODRIGUEZ
Habilitantes Financieros

JORGE IGNACIO AVENDAÑO SEGURA
Habilitantes Jurídicos

ERIKA FERNANDA CASTELLANOS
Habilitantes Técnicos

ANEXO No.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE EMPRESAS INSCRITAS PARA SOLICITAR LIMITAR A MIPYMES EL PROCESO

Número de Proceso	MM-MC-OAP-005-2026

NOMBRE DE LA MIPYME	IPCO S.A.S. NIT: 901.620.756-8			TRANSERVINEL S.A.S NIT: 900.389.337-1		
	CUMPLE	NO CUMPLE	NA	CUMPLE	NO CUMPLE	NA
PERSONA JURÍDICA Y PERSONA NATURAL Presentó Manifestación de interés de la MIPYME de participar en el proceso.	X			X		
PERSONA JURÍDICA Y PERSONA NATURAL Tiene por lo menos un (1) año de constituida al momento del aviso de la presente convocatoria	X			X		
PERSONA JURÍDICA Y PERSONA NATURAL Anexó Certificación expedida por el representante legal **y** el contador **o** revisor fiscal, si están obligados a donde se certifica si la empresa o persona natural ostenta de acuerdo a lo establecido en la ley que se tiene la condición de mipyme.	X			X		
PERSONA JURÍDICA Y PERSONA NATURAL Anexo Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal o Contador	X			X		
PERSONA JURÍDICA Y PERSONA NATURAL Anexo Certificado de la Junta Central de Contadores VIGENTE	X			X		
PERSONA NATURAL. Fotocopia de la cédula de ciudadanía y Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés. Para las personas naturales que no requieren estar inscritas en el Registro Mercantil, deben aportar copia del Registro Único de Proponentes con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés. Lo anterior para establecer el domicilio de la MIPYME.			X			X
PERSONA JURÍDICA. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MIPYME, cuyo objeto	X			X		

ANEXO No.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE EMPRESAS INSCRITAS PARA SOLICITAR LIMITAR A MIPYMES EL PROCESO

social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.						
PERSONA JURÍDICA Fotocopia de la cédula de ciudadanía Certificado de existencia y representación legal de la empresa, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés. Lo anterior para establecer el domicilio de la MIPYME.	X			X		
PERSONA JURÍDICA Se verificó que el objeto social le permite ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.	X			X		
Solicitud de Limitación	MONTERREY			MONTERREY		

Monterrey Casanare, 24 de febrero de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTERREY
Carrera 6 # 15-72
MONTERREY CASANARE

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **MM-MC-OAP-005-2026** en adelante ¨proceso de contratación¨

OBJETO: "LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN CARROTANQUE PARA LOS SECTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE."

Estimados señores:

KAREN JULIETH DAZA RAMIREZ identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en Representación Legal de la empresa **TRANSPORTES Y SERVICIOS NELSON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA,** de conformidad con los términos establecidos en el numeral Artículo 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015., Norma reglamentada parcialmente por el Decreto 1860 de 24 de diciembre de 2021. Para lo cual me permito detallar lo siguiente y anexar los siguientes documentos.

DATOS REQUERIDOS	DATOS DILIGENCIADOS
Nombre	**TRANSPORTES Y SERVICIOS NELSON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**
Nit	900.389.337-1
Representante Legal	KAREN JULIETH DAZA RAMIREZ
Fecha de constitución	14-10-2010
Domicilio de la MIPYME	Km 1 # 16 - 25
Valor Total de Activos año anterior	1.952.716.000
Planta de personal al finalizar año anterior	5
Valor de ingresos vigencia 2025	1.439.280.000

Documentos que se anexan:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal
2. Registro Mercantil
3. Copia de la Cedula Del representante Legal
4. Copia del Registro Único Tributario

5. Certificado de ser una Mipyme suscrito por el representante Legal, contador o Revisor Fiscal en los términos establecidos en el numeral artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015
6. Copia Tarjeta profesional del Contador
7. Copia de antecedentes vigentes del Contador

Teniendo en cuenta los argumentos anteriores me permito solicitar que el proceso en referencia se limite a MiPymes con domicilio en el municipio de Monterrey departamento de Casanare.

Sin otro particular,

KAREN JULIETH DAZA RAMIREZ
Nombre Representante Legal
Documento No. 1.118.124.405 de Monterrey Casanare

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.118.124.405**

DAZA RAMIREZ

APELLIDOS

KAREN JULIETH

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-AGO-1996**

MONTERREY
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-OCT-2014 MONTERREY

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-4654000-01084138-F-1118124405-20190716 **0066**26866A 2 52823553

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/01/2026 - 19:24:58
Recibo No. S001018967, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yRHsG6kC2d

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TRANSPORTES Y SERVICIOS NELSON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Sigla : TRANSERVINEL SAS
Nit : 900389337-1
Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 82300
Fecha de matrícula: 14 de octubre de 2010
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 1 NO. 16-25
Barrio : BRR GUADALUPE SALCEDO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico : nelsonalirio@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 6249930
Teléfono comercial 2 : 3103437059
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 1 NO. 16-25
Barrio : BRR GUADALUPE SALCEDO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico de notificación : nelsonalirio@yahoo.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 11 de octubre de 2010 de la Junta de Socios de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2010, con el No. 14616 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TRANSPORTES Y SERVICIOS NELSON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, Sigla TRANSERVINEL SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 del 19 de diciembre de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2013, con el No. 19682 del Libro IX, se decretó AMPLIACION DEL OBEJTO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No. 23862 de 17 de octubre de 2014 se registró el acto administrativo No. 3 de 03 de enero de 2011, expedido por Ministerio De Transporte en , que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendra como objeto principal el desarrollo de la industria del transporte terrestre automotor publico en la modalidad de carga, en el ambito nacional e internacional a traves del empleo de todos los medios y en sus variadas modalidades . Ademas podra realizar las siguientes actividades: A) convertirse en operador de transporte multimodal de carga mediante el registro ante la autoridad competente. B) realizar el servicio de paqueteo de bienes de principio a fin mediante el empleo de una misma especie de embalaje, desde cualquier pais del mundo con destino nacional e internacional, especialmente entre los paises vinculados a la comunidad andina utilizando traficos terrestres, fluviales, maritimos o aereos. C) suministrar equipos de perforacion de pozos y pruebas correspondientes, al igual que ofrecer el servicio de reacondicionamiento de pozos, estimulacion (fracturamiento de formacion, empaquetamiento), diseño, operacion y mantenimiento de produccion a traves de bombeo mecanico y bombeo electro sumergible, bombeo hidraulico, gas y la realizacion de trabajos a los pozos posteriores a su terminacion. D) administracion, operacion, accesorios y mantenimiento de campos petroleros, inspeccion de equipos, tuberias y otros elementos utilizados en la perforacion y en la produccion de hidrocarburos. E) transporte, refinacion, comercializacion de hidrocarburos en relacion con los servicios anteriormente señalados, se puede prestar los de suministro y mantenimiento de equipos, elementos, herramientas y el servicio de ingenieria de oleoductos y mantenimiento de vias. F) establecimiento de almacenes de repuestos para automotores de cualquier clase o condicion y adquisicion mediante cualquier via legal de accesorios y repuestos necesaria para mantener el buen estado de funcionamiento los vehiculos, equipos y maquinarias de la compañia. G) establecimiento de fabricas para la construccion o ensamblaje de carrocerias previa la inscripcion y homologacion ante el ministerio de transporte, establecimiento de estaciones de servicio y talleres para mantenimiento. H) adquisicion de bienes muebles o inmuebles de cualquier naturaleza que sean necesarios para desarrollar las actividades de la compania. I) formar parte como socia o accionista de otras sociedades de fines similares o no pudiendo asi mismo ejercer la representacion de la sociedad o personas dedicadas a actividades similares. Para el desarrollo y ejecucion de este objeto la sociedad podra realizar toda clase de operaciones de credito y de actos juridicos con titulos valores o papeles de negocio en general y asi mismo celebrar toda clase de actos, operaciones o contratos que tengan relacion directa o indirecta con las actividades que integra el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia de la sociedad. J) ser administradora, asesora, contratista o contratante del transporte, comisionista, fleteadora y transportadora de acuerdo con las leyes o la costumbre mercantil del transporte que rige en cada pais donde este se ejecute y regula los tratados internacionales sobre la materia. K) la sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Paragrafo: La sociedad para ejecucion de su objeto social y en desarrollo del contrato de transporte podra ser: Remitente, conductora, destinataria; podra pactar seguros con compañias que funcionen legalmente para responder por los riesgos del transporte y garantizar la bebida conservacion y entrega de mercancias, segun lo previsto en el articulo n° 964 del codigo de comercio, pero sin tomar responsabilidad ante remitentes, destinatarios y terceros por otros transportistas, conductores, depositarios y consignatarios de carga, podra celebrar contrato de suministro de servicio de transporte de carga o pasajeros, segun lo indicado en el articulo n° 996 del codigo de comercio; podra afiliarse a entidades gremiales, profersionales o cooperativas vinculadas a la actividad de transporte; podra adquirir, conservar, poseer, gravar, tomar o dar en usufructo o en propiedad fiduciaria, enajenar o fabricar toda clase de bienes muebles o inmuebles; dar o tomar dinero en mutuo mercantil o civil, con intereses o sin ellos; celebrar con establecimientos financieros o de creditos las operaciones que estos se ocupen en prestarles toda clase de garantias personales o reales; solicitar si llegare el caso concordato preventivo, transformar su clase social fusionarse con otras compañias, absorber otra u otras empresas societarias o individuales. Corresponsal bancario de bancolombia.

CAPITAL

---

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 550.000.000,00
No. Acciones	550,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 550.000.000,00
No. Acciones	550,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 550.000.000,00
No. Acciones	550,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente quien no tendrá suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los catos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 29 de abril de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2024 con el No. 49739 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	KAREN JULIETH DAZA RAMIREZ	C.C. No. 1.118.124.405

Por Acta No. 4 del 20 de mayo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2021 con el No. 40710 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

SUPLENTE DEL GERENTE KAREN JULIETH DAZA RAMIREZ C.C. No. 1.118.124.405

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 19 de diciembre de 2012 de la Asamblea De Accionistas	19682 del 16 de enero de 2013 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4923
Actividad secundaria Código CIIU: N7730
Otras actividades Código CIIU: N7710 I5511

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $814.233.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4923.

CONTRATOS

Por documento privado No. 1 del 21 de octubre de 2013 de la Yopal de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 2013, con el No. 27812 del Libro XI, se inscribió CONST.PRENDA ABIERTA HASTA POR LA SUMA DE $382.745.016.ACREED:CATERPIL LAR S.A.BNES:EXCAVADORA,MARCA:CATERPILLAR,MOD:320D,SERIE:MZD01212.UBIC :KM.1#16-25,MCPIO.MONTERREY,DPTO.CASANARE.TERM:20 A?OS.VLR.PRIMER DESE MBOLSO:$0.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/01/2026 - 19:24:58
Recibo No. S001018967, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yRHsG6kC2d

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141236455734

(415)7707212489984(8020) 000014123645573 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 9 3 3 7	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TRANSPORTES Y SERVICIOS NELSON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	TRANSERVINEL S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Monterrey 1 6 2

41. Dirección principal
KM 1 18 25

42. Correo electrónico nelsonalirio@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 6 2 4 9 9 3 0	3 1 0 3 4 3 7 0 5 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 1 0 1 0 1 3	4 7 3 1	2 0 1 0 1 0 1 3	7 7 1 0	5 5 1 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1	4	4	7	4	8	5	2	5	5														

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DAZA RAMIREZ KAREN JULIETH

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236455734

(415)7707212489984(8020) **000014123645573 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 9 3 3 7	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 0 1 0 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 1 0 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 8 2 3 0 0	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	1 6 2	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 1 0 1 1	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 1 6	2 0 2 1 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141236455734

(415)7707212489984(8020) **000014123645573 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 9 3 3 7	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 8 0 5		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 8 1 2 4 4 0 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DAZA	RAMIREZ	KAREN	JULIETH
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 8 0 5		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 4 2 3 1 5 2 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	PULIDO	LUZ	NEIDA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236455734

(415)7707212489984(8020) **000014123645573 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 9 3 3 7	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 6 2 4 2 3		1 2 9 3 0 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
APARICIO	NEIRA	FERNEY	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Página 5 de 5 **Hoja 7**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141236455734

(415)7707212489984(8020) **000014123645573 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 0 1 0 1 4		-
2		AAAA MM DD		-
3		AAAA MM DD		-
4		AAAA MM DD		-
5		AAAA MM DD		-
6		AAAA MM DD		-
7		AAAA MM DD		-
8		AAAA MM DD		-
9		AAAA MM DD		-
10		AAAA MM DD		-
11		AAAA MM DD		-
12		AAAA MM DD		-
13		AAAA MM DD		-
14		AAAA MM DD		-
15		AAAA MM DD		-
16		AAAA MM DD		-
17		AAAA MM DD		-
18		AAAA MM DD		-
19		AAAA MM DD		-
20		AAAA MM DD		-
21		AAAA MM DD		-
22		AAAA MM DD		-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Monterrey Casanare, 24 de febrero de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTERREY
Carrera 6 # 15-72
MONTERREY CASANARE

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **MM-MC-OAP-005-2026** en adelante ¨proceso de contratación¨

OBJETO: "LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN CARROTANQUE PARA LOS SECTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE."

Estimados señores:

KAREN JULIETH DAZA RAMIREZ identificada con cedula de ciudadanía 1.118.124.405 de Monterrey Casanare, actuando como representante legal de TRANSPORTES Y SERVICIOS NELSON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA LTDA, identificada con NIT 900.389.337-1 y FERNEY APARICIO NEIRA identificado con cedula de ciudadanía No. 7.062.423, TP No. 129305-T actuando como contador público declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: MYPIME de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes para lo cual me permito informar:

Valor de ingresos por actividades ordinarias año anterior: $ 1.439.280.000.

TAMAÑO DE EMPRESA	MARQUE CON X
MICROEMPRESA	X
PEQUEÑA EMPRESA	
MEDIANA EMPRESA	

SECTOR	MARQUE CON X
SERVICIO DE MANUFACTURA	
SECTOR SERVICIOS	X
SECTOR COMERCIO	

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en Monterrey Casanare, a los 24 días del mes de febrero de 2026. .

KAREN JULIETH DAZA RAMIREZ
Nombre Representante Legal
Documento No. 1.118.124.405 de Monterrey Casanare

FERNEY APARICIO NEIRA
Contador Publico
T.P.129305-T

FERNEY APARICIO NEIRA
Nombre Revisor o Contador Público
Documento No. 7.062.423
T.P. No. 129305-T



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

129305-T

FERNEY
APARICIO NEIRA
C.C. 7062423
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 18/10/2007
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 139280



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.062.423
APARICIO NEIRA

APELLIDOS
FERNEY

NOMBRES

FIRMA



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-OCT-1979
VILLANUEVA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO
15-MAY-1998 VILLANUEVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4688000-00649884-M-0007062423-20141202 0041615709A 1 43194237

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 2 8 E A 8 9 A 0 8 D 5 0 B 3 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FERNEY APARICIO NEIRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7062423 de VILLANUEVA (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 129305-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Monterrey Casanare, 24 de febrero de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTERREY
Carrera 6 # 15-72
MONTERREY CASANARE

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **MM-MC-OAP-005-2026** en adelante ¨proceso de contratación¨

OBJETO: "LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN CARROTANQUE PARA LOS SECTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE."

Estimados señores:

JOSE SANTIAGO SEGURA QUIÑONES identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en Representación Legal de la empresa **INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS "IPCO INGENIERIA SAS"** de conformidad con los términos establecidos en el numeral Artículo 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015., Norma reglamentada parcialmente por el Decreto 1860 de 24 de diciembre de 2021. Para lo cual me permito detallar lo siguiente y anexar los siguientes documentos.

DATOS REQUERIDOS	DATOS DILIGENCIADOS
Nombre	INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS "IPCO INGENIERIA SAS
Nit	901.620.756-8
Representante Legal	JOSE SANTIAGO SEGURA QUIÑONES
Fecha de constitución	11-07-2022
Domicilio de la MIPYME	Cll 15 1-45
Valor Total de Activos año anterior	346.326.000
Planta de personal al finalizar año anterior	2
Valor de ingresos vigencia anterior	469.110.000

Documentos que se anexan:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal
2. Registro Mercantil
3. Copia de la Cedula Del representante Legal

4. Copia del Registro Único Tributario
5. Certificado de ser una Mipyme suscrito por el representante Legal, contador o Revisor Fiscal en los términos establecidos en el numeral artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015
6. Copia Tarjeta profesional del Contador
7. Copia de antecedentes vigentes del Contador

Teniendo en cuenta los argumentos anteriores me permito solicitar que el proceso en referencia se limite a MiPymes con domicilio en el **MUNICIPIO DE MONTERREY.**

Sin otro particular,



OFERENTE

JOSE SANTIAGO SEGURA QUIÑONES
Nombre Representante Legal
Documento No. 1.007.153.183 de Villanueva Casanare.

INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS.
ipcoingenieriasas@gmail.com
NIT: 901620756-8
TEL: 3203764651
Calle 15 # 1 - 45 Monterrey Casanare

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.007.153.183**

SEGURA QUIÑONEZ

APELLIDOS

JOSE SANTIAGO

NOMBRES

J. Santiago Segura

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-DIC-1995**

LA VEGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

29-ENE-2014 VILLANUEVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-5200600-01064668-M-1007153183-20190227 **00546**84496A 1 50525994

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JOSE SANTIAGO SEGURA QUIÑONEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1007153183, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JOSE
Segundo Nombre:	SANTIAGO
Primer Apellido:	SEGURA
Segundo Apellido:	QUIÑONEZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1007153183
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 24 días del mes de Febrero de 2026, a las 3:16:36 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/02/2026 - 15:31:39
Recibo No. S001026599, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VH7tFeQcT3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENIERIA,PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS
Sigla : IPCO INGENIRIA SAS
Nit : 901620756-8
Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 166087
Fecha de matrícula: 29 de julio de 2022
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 15 N 1 45
Barrio : BRR GUADALUPE SALCEDO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico : ipcoingenieriasas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3203764651
Teléfono comercial 2 : 3208700325
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 15 N 1 45
Barrio : BRR GUADALUPE SALCEDO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico de notificación : ipcoingenieriasas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3203764651
Teléfono para notificación 2 : 3208700325

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de julio de 2022 de Único Accionista de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de julio de 2022, con el No. 43673 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DAZA RODRIGUEZ INGENIEROS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 12 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de abril de 2024, con el No. 48502 del Libro IX, se decretó REFORMA - RAZON SOCIAL DE DAZA RODRIGUEZ INGENIEROS S.A.S. PARA INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS - SIGLA DAZA RODRIGUEZ INGENIEROS S.A.S. DE IPCO INGENIERIA SAS

Por Oficio del 02 de mayo de 2025 de la Controlante de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2025, con el No. 52115 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control Modificacion situación de control

Por Acta No. 1 del 24 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de julio de 2025, con el No. 52428 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 21 de julio de 2042.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Maquinarias y aparatos para la grabación de audio y video y sus accesorios, instrumentos y aparatos de óptica, instrumentos y aparatos médico quirúrgico; compra-venta, alquiler de bienes muebles e inmuebles, ejecución de obras de ingeniería civil para el sector petrolero, construcción y mantenimiento de infraestructura para el sector petrolero, mantenimiento de maquinaria agrícola y pesada, mantenimiento de equipos e instalaciones industriales, capacitación y entrenamiento de personal, prestación de servicios de todo lo relacionado con la ingeniería industrial, mecánica, química, eléctrica, telecomunicaciones, ambiental y en general de las ingenierías; transportes de equipos de perforación, maquinaria pesada, tubería, materiales varios, líquidos, personal, residuos y sustancias peligrosas, y alquiler de vehículos de transporte y maquinarias para el mantenimiento de vías. Expendido a la mesa de comida preparadas en restaurantes. Administración de restaurantes cafeterías y tiendas escolares. Así mismo, podrá realizar otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero, en tecnología el diseño, implementación, importación y venta de soluciones y equipos de seguridad electrónica, (rfid, domotica, inmotica sistemas de audio ambiental, separación de espacios de trabajo a través de soundmasking, barridos electrónicos, automatización de procesos industriales controles de acceso peatonales y vehiculares, equipos de medición de temperatura corporal y reconocimiento facial, sistemas de rastreo y seguimiento satelital y demás equipos y artículos electrónicos. Soluciones para el conteo de personas en situaciones de emergencia. Diseño, venta e instalación de sistemas de protección contra incendios, sistemas de detección y alumbrado de emergencia, prevención de riesgos sistemas de extinción, sistemas de seguridad humana, detección y alumbrado de emergencia, sistemas de extinción, rociadores automáticos hidrantes, gabinetes y alarmas de detección. Consultorías, suministro instalación y mantenimiento de circuitos cerrados de televisión (cctv), alarmas, sensores, cámaras ip y demás artículos para video vigilancia, control perimetral y seguridad ciudadana venta y mantenimiento de semáforos y ascensores el alquiler, material de intendencia para las fuerzas militares, suministro, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras fotocopiadoras, videoproyectores servidores, equipos de telecomunicaciones, equipos de suplencia y protección de energía (ups) importación y comercialización de consumibles para impresoras y equipos de cómputo suministro de productos químicos en general. Todo lo relacionado con la industria gráfica y publicidad diseño gráfico por computador, suministro de elementos publicitarios, artículos de mercadeo servicio de fotocopiado e impresiones, servicio de cartografía, impresión en plotters, productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, planos, vallas publicitarias, pendones, reproducción, diagramación, cartillas institucionales, almanaques agendas, accesorios promocionales, banners, publicación de boletines, libros, manuales, folletos, gorras, prendas de vestir. Realización de campañas publicitarias, e-marketing, mensajería masiva por sms vía celular, perifoneo, transmisión de cuñas radiales, mercadeo y telemercadeo. Suministro de equipos y accesorios para producción estabilizadores de imagen, micrófonos, webcam, cámaras de video, cámaras de fotografía, drones, cables y accesorios. Ingeniería: los servicios de diseños, asesorías, interventorías, consultorías y construcción de proyectos en todas las ramas de la ingeniería civil, la preparación de terreno para obras civiles, alquiler de equipos, maquinaria y herramientas para la construcción y de ingeniería civil, mantenimiento de vías, suministro de personal profesional y técnico para toda empresa industrial comercial de los sectores públicos privados, suministro de concretos, suministro y figurado de hierro, servicios de prefabricados en concreto. Montajes industriales: montajes de tuberías de presión y redes de distribución aérea y subterránea, servicios de metalmecánica, sistemas y servicios industriales, unidades de proceso,

servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios acrílicos y similares, frigoríficos, madereros, papeleros mataderos y bodegas diseño instalación y puesta en marcha de sistemas de segundad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evaluación de productos industriales, cercas eléctricas y de seguridad, construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructuras y equipamiento, desarrollar estudios y diseños de infraestructura, obras civiles, parques puentes, sistemas de saneamiento ambiental, sistemas de acueducto y alcantarillado, espacio público, ornato, zonas verdes, espacios peatonales, delineamiento urbano etc. Diseños, asesorías, interventorías consultorías y construcción de proyectos en todas las ramas de la ingeniería eléctrica, instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos en todo tipo de edificios y estructuras, señales eléctricas, sistemas de iluminación, alumbrado de calles y escenarios artísticos y deportivos construcción de líneas de trasmisión de electricidad alquiler de herramientas y equipos eléctricos, suministro de materiales y accesorios eléctricos. Consultorías, diseño y construcción de sistemas de energía solar, instalación de conductos, suministro e instalación de accesorios, materiales y equipos eléctricos y solares para la suplencia de energía en casas edificios, pozos profundos de agua, proyectos agropecuarios, iluminación publica tipo led suministro y/o alquiler de toda clase de herramientas para obras de ingeniería de telecomunicaciones eléctrica electrónica y civil en general el desarrollo y ejecución de todas y cada una de las actividades derivadas de la ingeniería eléctrica. Diseños, asesorías, consultorías, auditorias y construcción de proyectos en todas las ramas de las ingenierías de sistemas y telecomunicaciones, construcción, mantenimiento y modernización de centros de cómputo y obras complementarias. Estudios, diseños y construcción de torres de telecomunicaciones, centrales telefónicas redes de fibra óptica, diseño e implementación de redes gpon, redes de transmisión de datos, antenas equipos de repetición, redes de computación y comunicación, suministro de computadores básicos y especializados, equipos, accesorios, periféricos y software. Redes de voz y datos a través de enlaces inalámbricos, cable cobre y fibra óptica, cableado estructurado, certificación de redes en cobre y fibra óptica, suministro, alquiler, instalación y configuración de equipos de telecomunicaciones y consumibles (cableados, conectores, cintas etc.), suministro y alquiler de elementos de protección, equipos y herramientas para trabajos en alturas (ames, eslingas, escaleras, andamios, camión canasta y manlift) servicios de seguridad informática y datos, recuperación de información, hacking ético, venta y diseño de software, páginas web, software para seguridad informática, gestión de redes y mesa de ayuda, licenciamiento de software, capacitaciones y entrenamientos relacionados con informática. Sistemas y comunicaciones. Prestación de servicios de internet satelital, banda ancha y canales dedicados. Educación mejoramiento en la calidad de la educación mediante el suministro de equipos, herramientas (software y hardware), muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, producción de textos, dotación de material educativo, materiales didácticos, ludotecas, material pedagógico, útiles escolares y ayudas audiovisuales, material didáctico, educativo, libros escolares, libros técnicos y especializados, suministro de víveres y dotación de restaurantes escolares, estudios diseños, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de restaurantes escolares e infraestructura educativa, compraventa de equipos y elementos didácticos para laboratorios, suministro de trasporte escolar fluvial y terrestre, servicio de transporte escolar, servicios y conectividad de centros educativos, capacitación a docentes y a servidores públicos y competitividad, educación para el trabajo y el desarrollo humano, formación de técnicos laborales y expertos en las artes y oficios. Educación informal, diplomados, charlas motivacionales cursos libres, talleres, capacitaciones y entrenamientos. Administración de proyectos macro-educativos, educación rural y desarrollo estadísticas y sistemas educativos, desarrollo curricular, ayudas educativas, infraestructura física educativa. Suministro en general de mobiliario de archivo para oficinas, escritorios y enseres, suministro en general de elementos de papelería y soluciones de oficina, electrodomésticos para hogar y oficina, elementos de aseo y cafetería. Venta de equipos audiovisuales aires acondicionados, televisores domésticos e industriales dotaciones para empresas (elementos de protección personal), prendas de vestir, indumentaria, todo tipo de calzado, diseños y bordados etc. Desarrollo social: fortalecimiento de la gestión social, apoyo y protección a grupos vulnerables, mediante proyectos productivos, liderados por mujeres, adultos mayores, desplazados y discapacitados. Fomentar el espíritu solidario mediante programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de necesidades básicas de grupos vulnerables, niñez, madres cabezas de familia, adultos mayores drogadictos, trabajadoras sexuales, discapacitados, y víctimas del maltrato y prostitución infantil. Capacitación a comunidades organizadas en temas relacionados con actividades productivas, comunitarias, recreativas, deportivas, culturales, cooperativas y de equidad de género. Atención especializada a la población discapacitada (caracterización de habilidades cognitivas y comunicativas), seguimiento, evaluación e investigación de métodos y programas e

información, educación y comunicaciones, caracterización, censos y estadísticas de población, suministro de víveres, paquetes nutricionales y ayuda nutricional para la población vulnerable. Salud: fortalecimiento y ampliación de la cobertura, en el sector salud mediante la planeación y organización de sistemas de salud, diseño logístico, capacitación en salud, diseño de sistemas para producción de material educativo en salud, servicios domiciliarios en salud, salud ocupacional educación en salud, participación comunitaria, y salud publica general, realizar actividades de promoción, prevención y recuperación de la salud, a grupos de población vulnerable, dotación de medicamentos, prótesis dentales, botiquines escolares, suministro de equipos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de salud, elementos para el control de riegos biológicos (alcohol, jabón, tapabocas guantes, tapetes para desinfectar el calzado, gel antimaterial), alquiler y suministro de puntos de desinfección e higienización de manos y pies con griferías automáticas o de pedal, elaboración de estudios y diseños para infraestructura de salud, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de salud. Deporte y recreación: fomento y fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas mediante la creación, organización, apoyo y operación de escuelas de formación deportiva, dotación de implementos deportivos, suministro de juguetería, artículos deportivos y prendas deportivas organización de eventos deportivos y recreativos, elaboración de estudios y diseños para infraestructura deportiva y recreativa, construcción, ampliación, remodelación, y mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa. Participación ciudadana. Fortalecimiento de la organización social y comunitaria, mediante de programas, proyectos, talleres de capacitación y actividades dirigidos a la creación y consolidación de juntas de acción comunal, mecanismos de participación y control ciudadano, veedurías, juntas de usuarios de servicios públicos y de salud, escuelas de líderes y de gobernabilidad, en general los derechos políticos de la organización comunitaria implementar herramientas jurídicas para el ejercicio, defensa y promoción de la participación y el control del ciudadano, mediante el desarrollo de actividades necesarias para el fomento, divulgación evaluación, promoción y protección de los derechos humanos, civiles, económico, cultural y político, de la familia, la niñez la mujer y la población vulnerable. Mecanización agrícola: movimientos de tierra, preparación de terreno, protección de cultivos, manejos de materiales e implementos agrícolas, control de enfermedades y maleza, enfermedades de las plantas y control de las plagas en el ganado consultorías en agricultura y desarrollo rural en regiones climáticas, tropicales, semiárida, árida, templado, mediterráneo estudios macroeconómicos en planeación de desarrollo agrícola, planeación de desarrollo rural, censos y estadísticas agrícolas, producción agrícola en general y entrenamiento agrícola, organización y sistemas de mercadeo, organización y administración de la investigación agrícola. Producción rural diferente a la producción agrícola pequeña mediana empresa, artesanías, suministro de personal, servicios de transporte, administración de microempresas, servicios ganaderos, salud y nutrición animal, producción y conservación de forrajes, transporte de ganado, infraestructura pecuaria y administración ganadera, suministro de alimento balanceado para animales de cría y engorde, suministro de materiales equipos y accesorios para la implementación de proyectos productivos de lechería, piscicultura, acuaponía, porcicultura y avicultura. Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos. Economía, inventarios y planeación forestal, desarrollo de áreas forestales, vías y transportes de madera y plantaciones forestales, evaluación de recursos pesqueros, y políticas de desarrollo, planeación de la inversión industrial, investigación y desarrollo industrial, análisis y costos industriales y estudios de eficiencia industrial operación de proyectos turísticos, política sectorial, planeación y diseños de proyectos turísticos, administración de reservas naturales, manejo de recursos propios o de empresas privadas dirigidas a préstamos de tipo empresarial y/o educativo fortalecimiento y asistencia técnica al sector agropecuario, organización de comunidades rurales, servicios sociales rurales, producción de alimentos, control de calidad, almacenamiento y distribución, educación nutricional, huertas caceras, granjas piloto y experimentales, suministro de semovientes, suministro de semillas, vitaminas e insumos agropecuarios en general, capacitación en medicina veterinaria y asistencia técnica pecuaria para la tecnificación de la producción animal. Actividades de transporte y movilidad: estudio y planeación de carreteras y caminos vecinales, mantenimiento vial, administración de equipos, legislación y seguridad vial, capacitación relacionada con el transporte por carretera, estudios, diseños, construcción, ampliación, y mantenimiento de la maya vial, caminos y puentes, construcción de obras de transporte y complementarios, vías de comunicación, y superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, señalización y semaforización, servicio de transporte de pasajeros, y vivienda y desarrollo urbano planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda urbana, encuesta y diagnóstico del sector vivienda, administración de construcciones, planeación, localización, diseño e ingeniería de detalles de servicios, planes de desarrollo urbano, construcción y mejoramiento de vivienda y

suministro de materiales de construcción, mantenimiento, restauración de obras de urbanismo y de edificaciones, construcción de parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarios, estructuras de concreto, metálicas, de madera e instalaciones interiores para edificaciones, vivienda rural, centros comunitarios rurales y centros de mercadeo rurales defensa, seguridad ciudadana, prevención y atención de desastres fortalecimiento de la defensa, la seguridad ciudadana y asistencia a la gestión operativa para la prevención y atención de desastres, mediante estudios, diseño, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura para atención y prevención de desastres y de seguridad ciudadana, apoyo y asistencia a población afectada por desastres, suministro de víveres (alimentos perecederos y no perecederos), utensilios de cocina, elementos y materiales de construcción de vivienda afectada por desastres, suministro de equipos, vehículos fluviales y terrestres, maquinaria, herramientas, muebles, enseres, (ropa, cobijas, colchonetas, toldillos, hamacas, ropa de cama), papelería elementos de oficina y aseo personal y para infraestructura de atención y prevención de desastres y de seguridad ciudadana, suministro de vehículos contra incendios y motores fuera de borda. Logística: organización de convenciones, eventos comerciales, artísticos y culturales, alquiler y decoración de espacios para celebrar toda clase de eventos, suministro de personal para logística, coordinación, presentación, animación y fotógrafos de eventos, alquiler de luces y sonido profesional, venta de alimentación preparada, postres, refrigerios, hidratación y catering en general para todo tipo de actividades. Administración de empresas, centros educativos, deportivos y culturales, etc. Suministro de personal técnico, tecnólogo y profesional en áreas de sistemas, telecomunicaciones, informática, electricidad, electrónica, seguridad industrial, salud ocupacional, psicología, fonoaudiología, administración, cuidadores y servicios generales. En general la empresa podrá ejecutar toda actividad lícita tanto en Colombia como en el exterior y para el desarrollo de su objeto y las áreas que tratan los puntos anteriores, la empresa ejecutara todos los actos necesarios para su propia administración, además podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos, contratos, convenios y acuerdos con personas naturales y jurídicas, naturales o extranjeras, públicas o privadas, que sean necesarias o útiles para el buen desarrollo de sus fines y objetivos. Adquirir toda clase de bienes, muebles o inmuebles y disponer de todo ellos a cualquier título obtener recursos provenientes de distintas fuentes, incluidos los derivados de la financiación de las actividades que constituyeron el objeto de la empresa.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente el cual tendrá como suplente un subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

---

el gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 16 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2026 con el No. 54146 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE SANTIAGO SEGURA QUIÑONEZ	C.C. No. 1.007.153.183

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 12 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria	48502 del 05 de abril de 2024 del libro IX
*) Acta No. 1 del 24 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	52428 del 07 de julio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 02 de mayo de 2025 de la Controlante de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2025, con el No. 52115 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Modificacion situación de control.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** PEDRO FELIPE GIRALDO TORRES
CONTROLANTE
Identificación: 1002480090
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Fecha de configuración de la situación: 02/05/2025

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** INGENIERIA,PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS
Domicilio: Monterrey, Casanare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: H4923
Otras actividades Código CIIU: M7112 N8230

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $469.110.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

Fecha expedición: 24/02/2026 - 15:31:41
Recibo No. S001026599, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VH7tFeQcT3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141237010188

(415)7707212489984(8020) 000014123701018 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 0 7 5 6	8	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA,PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	IPCO INGENIERIA SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Monterrey 1 6 2

41. Dirección principal
CL 15 1 45

42. Correo electrónico ipcoingenieriasas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 7 6 4 6 5 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 2 0 7 2 5	8 2 3 0	2 0 2 3 0 2 0 1	4 9 2 3	7 3 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA HERNANDEZ DAYHANA LISSETH
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141237010188

(415)7707212489984(8020) **000014123701018 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 0 7 5 6	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0	2
73. Fecha	2 0 2 2 0 7 2 1	2 0 2 4 0 3 1 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 7 2 9	2 0 2 4 0 4 0 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 6 6 0 8 7	0 0 0 0 1 6 6 0 8 7
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 7 2 1	2 0 2 2 0 7 2 1
81. Hasta	2 0 4 2 0 7 2 1	2 0 4 2 0 7 2 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 4 1 5		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
1	1002480090		

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

PEDRO FELIPE GIRALDO TORRES

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141237010188

(415)7707212489984(8020) **000014123701018 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 0 7 5 6	8	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 0 3 5 9 9 9 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	HERNANDEZ	DAYHANA	LISSETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 2 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 7 1 5 3 1 8 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SEGURA	QUIÑONEZ	JOSE	SANTIAGO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Monterrey Casanare, 24 de febrero de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTERREY
Carrera 6 # 15-72
MONTERREY CASANARE

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **MM-MC-OAP-005-2026** en adelante ¨proceso de contratación¨

OBJETO: "LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN CARROTANQUE PARA LOS SECTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE."

Estimados señores:
JOSE SANTIAGO SEGURA QUIÑONES identificado con cedula de ciudadanía 1.007.153.183 de Villanueva Casanare, actuando como representante legal de INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS "IPCO INGENIERIA SAS, identificada con NIT 901.620.756-8 y FERNEY APARICIO NEIRA identificado con cedula de ciudadanía No. 7.062.423, TP No. 129305-T actuando como contador público declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: MYPIME de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes para lo cual me permito informar:

Valor de ingresos por actividades ordinarias año anterior: $ 469.110.000.

TAMAÑO DE EMPRESA	MARQUE CON X
MICROEMPRESA	X
PEQUEÑA EMPRESA	
MEDIANA EMPRESA	

SECTOR	MARQUE CON X
SERVICIO DE MANUFACTURA	
SECTOR SERVICIOS	X
SECTOR COMERCIO	

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en Monterrey Casanare, a los 24 días del mes de febrero de 2026. .

OFERENTE

JOSE SANTIAGO SEGURA QUIÑONES
Nombre Representante Legal
Documento No. 1.007.153.183 de Villanueva Casanare.

FERNEY APARICIO NEIRA
Contador Publico
T.P.129305-T

FERNEY APARICIO NEIRA
Nombre Revisor o Contador Público
Documento No. 7.062.423
T.P. No. 129305-T



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

129305-T

FERNEY
APARICIO NEIRA
C.C. 7062423
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 18/10/2007
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 139280



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.062.423
APARICIO NEIRA

APELLIDOS
FERNEY

NOMBRES

FIRMA



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-OCT-1979
VILLANUEVA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO
15-MAY-1998 VILLANUEVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4688000-00649884-M-0007062423-20141202 0041615709A 1 43194237

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 2 8 E A 8 9 A 0 8 D 5 0 B 3 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FERNEY APARICIO NEIRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7062423 de VILLANUEVA (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 129305-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *